

# EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO  
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS  
 SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes . . . . .	1'50	ptas
Fuera, 3 » . . . . .	5	»
Ultramar, 6 » . . . . .	13	»
Extranjero, 6 » . . . . .	20	»
» 12 » . . . . .	35	»

ANUNCIOS É INSERCIONES

En 1.ª plana, línea . . . . .	50	»
2.ª » . . . . .	25	»
3.ª » . . . . .	20	»
Esquelas y artículos a precios convencionales.		
Redacción y distribución, calle Ma. or, núm. 63.		

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.  
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.  
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)



LA SEÑORA

## D.ª CLOTILDE SANCHEZ BROTONS

FALLECIÓ EN LA FINCA "TORRE ALEGRE," PARTIDO DE VILLAFRANQUEZA (ALICANTE)  
 á las ocho de la noche del día 6 del corriente

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viudo D. Enrique Ravello, sus hijos D. Gabriel, Doña María Victoria, D. José y Doña Clotilde, madre, padres políticos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de la finada, se celebrarán en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, á las diez de la mañana del día 13 del presente mes, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 12 de Octubre de 1893.

El duelo se reúne y despide en la iglesia.

de nuestra nación, aquella comarca, de cuyas costas huyen hoy los navegantes porque en ella viven pueblos inhospitales, ha de llegar á ser en pocos años floreciente provincia española.

No nos hacemos ilusiones. Déjese llevar el Gobierno á impulsos de la voluntad nacional, franca y resueltamente manifestada; llévase á Melilla un cuerpo de ejército, poco numeroso, solo con 10 000 soldados bastan, mandados por un general de reconocida experiencia; ocúpese militarmente la provincia de Guelais; favorezca la inmigración garantizando el valor de nuestros soldados, las vidas y haciendas de los españoles que fueran á establecerse en los poblados de Fragana, Mazuz, Bentasen y otros, que con resolución firme y pocos años, cambiaría por completo la faz de aquel agreste país.

Lo que decimos no se halla fuera de propósito.

Ya que el Gobierno no puede contener la emigración de las provincias de Levante y Almería, cuyos labradores y jornaleros huyen de sus pueblos y case los para sustraerse al gran rifeño, más que rifeño, al gran califa, gíton, iusaciable, de inmensas fauces, que se llama el Erario público; ya que el Gobierno, repetimos, vé con indiferencia cómo lentamente van des poblándose villas y lugares de esta provincia porque en ella la vida se hace imposible, procure al menos una nueva patria á los infelices expatriados, y encauce las corrientes de la emigración á paíse donde ondee la bandera española.

No hay que temer complicaciones internacionales de ninguna clase; nos asiste perfecto derecho á obrar con energía en la costa de Marruecos, y si llevados por su osadía y astucia veneciana los ingleses hicieran alguna reclamación, se les contestaría victoriosamente, invocando los precedentes diplomáticos que su artero proceder ha establecido como regla de conducta en materias de colonizaciones.

Es ya llegada la hora; adelante; así lo exige unánime la opinión pública y no demos otro espectáculo al mundo semejante á aquel de la desdichada guerra del 60, en la que ganamos todas las batallas y perdimos la campaña.

Entonces probamos á Europa, que nuestros soldados eran aquellos mismos de los tercios viejos de Lombardia y Flandes, que recorrían victoriosos los países rega-

dos por los caudalosos Pó y Rhin, pero que no les guiaban á la batalla generales como el Duque de Alba, Spinola, ni diplomáticos como el Duque de Feria.

Audacia juvenil, y con indecisión no se vá á ninguna parte; las noticias que del Riff la prensa ministerial propala son exageradas; los rifeños ni son tantos como la pusilanimidad del ministro de la Guerra inventa, ni sus medios de resistencia tan potentes que puedan resistir el avance de 4.000 de nuestros soldados, ni menos sostener una campaña de quince días.

Esta es la verdad, y quien lo contrario dijese, ó desconoce la realidad ó la oculta para cohonestar propósitos que el patriotismo rechaza.

BENEDICTO MOLLÁ.

### A LOS SOLDADOS ESPAÑOLES

Cuando creíamos desfallecida la energía de España, cuando sospechábamos debilitada esa sublime manifestación del amor, tal vez la más grande y hermosa; cuando temíamos ver borrado en la conciencia de todos el amor patrio y olvidados los hombres de sus más sagrados deberes, un acontecimiento ha venido á ponernos y poner de relieve al mundo entero la imposibilidad de las sospechas.

No podía por menos: los ejércitos que con tanta gloria han luchado desde el comienzo de nuestra historia, los que tan alto ejemplo de valor, bizarría y dignidad han dado en Sagunto y Numancia, en la edad Antigua; Covadonga y Las Navas, en la Media; Pavía, Lepanto, Bailén, Zaragoza y Gerona, en la Moderna; y Tetuán, en nuestros días, no era posible que hoy escucharan con paciencia los ultrajes que unos fanáticos y asesinos marroquíes han cometido contra nuestros hermanos y la bandera española.

El León ibero parecía dormir desolado sobre sus laureles conquistados, pero al sentirse herido, agita sus melenas y con rabia y fiera, corre á vengar sus ofensas, corre á Melilla.

La patria contempla con entusiasmo á los soldados españoles, vé en ellos los vengadores de sus injurias, les aplaude y llama á sus mejores hijos. ¡Ah! quién quiera saber lo que es el soldado español, contémplo en los momentos de lucha, cuando peligra el honor de su santa y honrosa bandera.

## ADVERTENCIA

Con pesar vemos que muchos de los abonados de fuera de la capital no han contestado á las súplicas que tantas veces les hemos dirigido para que nos abonasen sus atrasos, pues de otro modo se hace imposible la administración de nuestro periódico.

En su virtud, si antes del 15 de Octubre no han contestado ó satisfecho sus débitos, no extrañen que EL ALICANTINO deje de visitarles desde esa fecha.

## NO HAY REMEDIO, ENERGÍA

En que nos mueva la vana complacencia, decimos con satisfacción que nuestras indicaciones sobre la campaña contra los bárbaros rifeños, que el sentimiento nacional pide, han merecido el apoyo de periódicos de gran autoridad y circulación.

Las circunstancias hacen mover al Gobierno que preside el Sr. Sagasta, mal de su grado, á tomar una resolución extrema, y el fin la vindicta nacional tendrá cumplida satisfacción, así como los derechos de España sobre la costa africana serán plenamente reconocidos.

El protectorado de España sobre el Riff, que hemos propuesto, debe poner término á las continuas agresiones que el pabellón nacional recibe de sus bárbaros habitantes, y preveemos que bajo la soberanía

## CAPÍTULO VII

### SOBRE LAS MALAS COMPAÑÍAS

(EL DISCURSO DE UN MELÓN)

Decía un padre á su hijo, ya grandullón: No te juntes con malos compañeros, porque cuando una manzana buena se junta con otras podridas, se pudre como ellas.—No tengas miedo,—respondió el chico,—que yo no soy ninguna manzana, y si no quiero pudrirme no me pudriré, que al fin el hombre es libre para hacer lo que quiere, y nadie puede doblegar su voluntad.—¡Muchacho—repuso el padre,—ya veo que no eres ningun-

hombre de bien, buscar los atractivos del mal y el cebo de sus pasiones? ¿Si, ó no?

Y en los bailes que hoy se usan, y como se usan, y donde se usan, ¿se hallan esos atractivos y ese cebo de las malas concupiscencias? ¿Si ó no? Pues si es verdad que se hallan, malos son esos bailes y llenos de peligros.

¿Y quién duda que además hay en ellos con harta frecuencia, si no siempre, miradas provocativas, gestos indecentes, palabras obscenas, pensamientos, deseos é intenciones torpes y deshonestas? ¿Quién duda que allí se freguan muchas veces esos enormes orfmenes que después cubren de infamia á toda la familia y llenan de escándalo á todo el vecindario? ¿No es ésta la pura verdad?

Y no digáis que en ellos no pretendéis nada malo; porque malo es ya contribuir y cooperar á una diversión la más profana y peligrosa de todas; porque las parejas de jóvenes de ambos sexos, ¿son acaso estatuas de mármol? ¿Quién lo creerá?

Ni vale decir que ésta es diversión usada en todas partes, lo cual no es verdad; pero

No temáis, valerosos soldados; marchad, marchad presto á volver por la honra nacional, que el aplauso de 18 millones de españoles os acompaña. Tened bien presente en vuestra memoria, que el soldado español ha sido siempre modelo y aún asombro de las naciones por sus proezas; acordaos de los nombres gloriosos de vuestros progenitores Viriato, Pelayo, Gonzalo de Córdoba, D. Juan de Austria, Daoiz, Velarde y otros mil, que por sí solos bastarían para hacer célebre una nación.

No titubeéis: la patria en vosotros fia su honra y qué hijo abandonará á su madre en los momentos de peligro, más todavía si esta madre reclama su auxilio? No vais á defender á este ó al otro, no pendeis del sueldo ó ambición de nadie; defendeís á España donde habeis nacido, donde están vuestros padres, donde viven vuestros amores, donde tenéis un sol hermoso y un cielo envidiable. Las pobres madres, que hoy lloran la pérdida de sus hijos, confían en vosotros que les vengareis; no os hagais, por Dios, merecedores á que se os llame cobardes, que esto no es propio de nuestra noble raza.

Marchad á la guerra: Dios que favorece las causas justas, os ayudará, y la Purísima Concepción, vuestra Patrona, sabrá cobijaros bajo su estandarte glorioso. Tened bien á la vista aquel verso de un célebre poeta.

«Vivir en cadenas, ¡qué triste vivir!  
Morir por la patria, ¡qué bello morir!»  
A. CREMADES

EFEMÉRIDE

12 DE OCTUBRE DE 1492

En la edad moderna y cuando gracias á las acertadas medidas tomadas por don Fernando de Aragón y por D.<sup>a</sup> Isabel I de Castilla, conocidos en la Historia con el glorioso sobrenombre de Reyes Católicos, se habla conquistado la importante plaza de Granada, último albergue de las mahometanas huérfanas en España, y la tranquilidad más completa reemplazaba á las continuadas guerras y desórdenes promovidas por la turbulenta nobleza, tuvo lugar el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Es indudable que Dios quiso premiar de algún modo, aun en vida, los desvelos, trabajos y fatigas de los Reyes Católicos y al efecto, permitió que se verificase durante su reinado este hecho memorable y grandioso que ha quedado escrito en la Historia con caracteres de oro, como en otros tiempos se escribía el Aureo número para que se grabase mejor en la mente del pueblo.

¿Quién fué el descubridor de las Américas?

Un ferviente católico llamado Cristóbal Colón, natural de Logareto, pequeña villa de la república de Génova.

En la antigüedad y en la edad media ya fué presentada la existencia de las Américas, según se desprende de los escritos de Aristóteles, Estrabón, Diodoro Siculo, Platon y Séneca; pero ninguno tuvo el valor

suficiente para exponerse á una casi segura muerte en tan peligrosa navegación.

Solo nuestro genovés, que sentía latir su corazón á impulsos del sentimiento católico y que ardía en deseos de prestar tan humanitario servicio, aun á trueque de perder su vida en tan árdua empresa, se presentó á Juan II de Portugal, como también á su patria, en donde expuso sus creencias en un Nuevo Mundo y su deseo de realizar tan peligroso viaje; pero en Portugal y en Génova fué despreciado y tenido como visionario.

Más tarde vino á España, en donde halló decidida protección y apoyo en el P. Fray Juan Pérez de Marchena, en el P. Talavera y en el Cardenal Mendoza, quienes lo introdujeron en palacio, interesando en su favor á D. Fernando y á D.<sup>a</sup> Isabel, los que apesar de los inconvenientes puestos por la asamblea de sabios reunida en Salamanca, le auxiliaron poderosamente.

El día tres de Agosto de 1492 salieron del Puerto de Palos, tres carabelas llamadas la Pinta, Niña y Santa María, esta última la mandaba el mismo Colón, que lleno de fé y rebotando su alma de gozo ante la magnitud de la empresa que iba á acometer, no vaciló un solo momento, antes al contrario, sintió nuevas fuerzas y nada le detuvo hasta conseguir la realización de su pensamiento.

Muchas contrariedades y disgustos sufrió nuestro arriesgado marino luchando con cuantos obstáculos se oponían á su marcha; pero mayores, si cabe, fueron los que le ocasionó la gente ignorante que le acompañaba, pues hasta le amenazó con arrojarle al mar, si en el breve plazo de tres días no llegaba á la tan deseada isla.

Colón, fiando en la Divina Providencia, aceptó dicho plazo como término de su expedición, y Dios que nunca desoye las súplicas del que con fervor le invoca, lo salvó de una muerte cierta, haciéndole divisar el 12 de Octubre de 1492 la isla de Guanahani, que desde entonces se llamó San Salvador.

Aún hizo Colón varios viajes en los que descubrió á Cuba, Santo Domingo, Haití, Puerto-Rico, Tierra Firme, etc.

Por tan grande abnegación merecía sin duda nuestro ilustre marino, grandes recompensas; pero como nunca en esta tierra de miserias se recompensó el verdadero mérito, Colón fué una de tantas víctimas de la calumnia y de la envidia y lejos de ser premiado como merecía, murió pobre y olvidado en Valladolid, en Mayo de 1507.

Si nos fijamos con entera imparcialidad en las personas que intervinieron en el memorable acontecimiento que acabamos de recordar, observaremos que eran todos eminentemente católicos y por lo mismo amantes de la instrucción y verdadera cultura y no *obscurantistas, retrógados y uncidos al negro carro del retroceso*, como continuamente *apellidan* á los buenos cristianos los *glosadores* modernos.

FILomena THOUS.

Bedisa y Octubre 1893.

LA CUESTIÓN DE MELILLA

Madrid 10

«El Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la orden para que se envíen á Melilla tiendas de campaña y material de campamento para 4.000 individuos; seis hornos de campaña, 16 amasaderas, un parque sanitario para 4000 plazas.

También se ha ordenado que á los penados de la penitenciaría militar de Melilla se les comuten las penas y que pasen á prestar servicio en el disciplinario de Melilla.

Los regimientos de Vad Ras y Canarias saldrán enseguida de Madrid donde están de guarnición para relevar á la guarnición de Sevilla.

Hasta las últimas horas de la tarde no se habían recibido telegramas de Melilla en el ministerio de la Guerra.

Solamente llegó en el correo una extensa relación que envió por el correo el señor Margallo, dando cuenta detallada de los sucesos del día dos.

Esta tarde reinaba en los círculos políticos gran ansiedad por conocer nuevos sucesos de Melilla, haciéndose multitud de juicios sobre los hechos que puedan haber originado la no llegada de despachos telegráficos del campo de batalla.

Los más pesimistas llegaban á suponer que obedecía á que las noticias recibidas no eran favorables para España, por lo que el gobierno no sólo no habla querido dar publicidad á sus telegramas, sino que tampoco había dejado circular los particulares.

A esto no se le concede crédito alguno, pero lo que sí resulta extraño y nadie se explica, es como funcionando con regularidad el cable, no se hayan recibido noticias en todo el día de hoy.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana en el domicilio del Sr. Sagasta, además de los asuntos de personal se tratará de la forma de disponer de los fondos que el Sr. Gamazo dijo que tenía á disposición del gobierno, para gastos de Guerra.

Según se decía esta tarde por personas autorizadas, por su intimidad con el señor ministro de la Guerra, éste espera terminar todo el movimiento de fuerzas y renidos en Melilla todos los elementos del personal y material de guerra necesarios para entonces continuar de una manera decidida las obras del fuerte de Sidi Guariach y entonces, si los moros pretenden una nueva agresión, entonces dar la batalla decisiva dando á los riffeños el castigo á que se han hecho acreedores.

Telegrafían del Puerto de Santa María al Ministro de la guerra que hay dispuestos varios locales para alojar á las tropas que lleguen aquel puerto con dirección á Melilla, así como se preparan también

hospitales para el caso de que sea preciso utilizarlos.

Desde el día 12 del actual se expedirán patentes limpias por nuestro consul á las procedencias de Londres.

Comunican de Cádiz que el Obispo de aquella diócesis se encuentra enfermo de mucha gravedad hasta el extremo de haberse perdido la esperanza de salvarle. La *g*a conferencia Bermúdez Reina y Lopez Dominguez.

Perpen

Cabos sueltos

Los franceses no han olvidado aquella escena ridícula organizada por Robespierre de la diosa razón.

En el año que cumple el centenario de la revolución francesa que es el presente, nada más natural que remedar aquella indigna farsa con otra ridícula parodia con motivo de los festejos que la Villa de París proyecta para recibir á los oficiales de la Marina rusa.

Frente al *Hotel de Ville*, ó palacio de la municipalidad, se levantará un suntuosísimo estrado: sobre él se instalará un soberbio trono, que ocupará una *Bella Chiquita*, representando la Villa de París, á quien será presentada Rusia personificada por otra joven rusa que será introducida en estrados por otra *Bella Chiquita* parisién.

Después de tanta mogigatería, nada nos extraña ver el grado de abyección á que han llegado los republicanos franceses.

La Comisión de festejos á los marinos rusos en París, ha hecho profundo estudio sobre las aficiones á las flores del Czar para adornar los pechos de todos los soldados de la Villa con la flor predilecta de aquel autócrata.

Digase si semejante servilismo se ha visto en las córtes más corrompidas de Oriente.

La música Melilla está de moda y con razón.

Solo al maestro Sagasta le disuena sus acordes.

Pues por ello mismo la música Melilla se ha hecho popularísima.

Hé aquí una nota alegre:

Al embarcarse en Málaga uno de los batallones de Borbón, presenciaban la marcha un grupo de preciosísimas jóvenes del pueblo; una de ellas se adelantó hácia un oficial y sacando un escapulario del pecho le dijo:

—Mi teniente: ahí va un recuerdo de una malagueña; y que mi Virgen del Carmen libre á usted de un balazo.

Ya tiene ocasión «El Gradador» para un comentario, del corte semejante al que leemos ayer con referencia á una noticia de Teruel.

Pero... desde que el colega ha llevado al cuarto trastero su gran fachada, carece de chispa y tememos que nos salga con

aunque lo fuese, decidme: Si en todas partes reinase la peste, ¿quisierais vosotros veros apestados como los demás? ¿Y quién duda que los bailes que ahora se usan son la pestilencia de la juventud?

Algunos bobos consideran el salón de baile como un progreso de su pueblo. ¡Qué progreso, vive Dios! Las calles se quedan feas é intransitables como antes, las escuelas andan mal, y los pobres se mueren de hambre, y la juventud con el salón de baile se queda ruda como siempre, pero desalmada y podrida de vicios.

Id, pues, á esos bailes, jóvenes calaveras, que allí hallaréis lo que desea vuestra furiosa pasión, y acabaréis de perder todo el resto de temor de Dios que os enfrenaba en el camino del mal. Padres condescendientes, disimulad, como acostumbráis, las liviandades de vuestros hijos; pero no esperéis que esos hijos livianos os obedezcan, ni sean más tarde el báculo de vuestra vejez. Madrestontas, acompañad al baile á vuestras hijas y ponedlas en aquella feria bien vestidas; pero sabed que los jóvenes que valen algo no buscan allí sus

novias, sino donde están mejor guardadas. Las novias de feria son como los pañuelos que se cuelgan en el mostrador, y que nadie los quiere ó se venden muy baratos. Y vosotras, doncellas inconsideradas, danzad con la mayor gracia y desenvoltura posible; pero entended que por esa misma hambre que mostráis de casaros os despreciarán los jóvenes y se reirán de vosotras.

na manzana; pero te aseguro que has discurrido como un melón.

Y vióse después que había discurrido como un melón, porque, no recatándose de los malos amigos, se pudrió con una manzana.

Bien dice el refrán: «dime con quién vas, y te diré quién eres.» Esta es una sentencia muy sabia, cuya verdad nos enseña la experiencia de todos los días. El que se acompaña con malos amigos, malo es; y si no lo es todavía, lo será más adelante.

¿Porque has de juntarte, pues, con gente mala? ¿Por qué has de darle gusto siguiendo sus caprichos, charlando y renegando como ellos, y alabándote delante de ellos de tus fechorías y calaveradas para que no te desprecie? ¿No sabes que son unos malvados? ¿Pues qué diré de tí? ¿Por ventura se te ha trastornado el entendimiento que tomes por una honra el ser desalmado como ellos? ¡Ay, infeliz! Ahora no ves las consecuencias, pero las verás después. ¿No sabes que los malos amigos son como los demonios, que solo se unen para hacer mal, nunca para hacer ningún bien? ¿Crees tú que esos compañeros sin

na manzana; pero te aseguro que has discurrido como un melón.

un obiate de pié de banco ó pata de ca-  
bra.

**Noticias locales y regionales**

El secretario del Congreso Eucarístico que se ha de celebrar en Valencia próximamente, ha comunicado á todos los presidentes de las juntas, auxiliares del mismo, rogándoles se sirvan remitir á la mayor brevedad el número de los socios inscritos, con el fin de expedir á su debido tiempo á los que hayan de asistir á dicho Congreso la correspondiente contraseña rebaja de viaje.

Ha sido denunciada, por hallarse en ruinoso estado, la casa número 12 de la calle de Labradores.

Ya es hora que desaparezca ese feo caserón, en beneficio del ornato é higiene de las calles de Labradores y San Isidro.

Leemos en «La España Vinícola»:

«En Monóvar se está verificando la vendimia en inmejorables condiciones, siendo la cosecha buena y abundante por lo que se espera que los vinos resulten mejores que los de años anteriores.»

En aquella se han realizado algunas compras de vino en condiciones relativamente ventajosas, cuyas operaciones se han realizado por la importante casa A. Verdier, de París, representada en Monóvar por Dudouble y Compañía.

Ha salido para Ondara el letrado de este colegio don Juan Francisco Llorca, después de haber informado en el juicio oral de que damos cuenta en este mismo número.

También ha salido para Callosa de Ensañá nuestro amigo particular don Salvador Pasoual, farmacéutico y vocal del Circulo Católico de esta Ciudad.

Después de permanecer unos días en esta Capital, han salido para Altea la señora doña Ana María Lloret y Tooles, acompañada de su bellísima sobrina Ana María Barber.

Ayer en el tren correo de Madrid, y procedente de Villena, llegó á esta Ciudad el reputado médico oculista y distinguido literato Dr. D. José Poas Samper, nuestro amigo particular, acompañado de su virtuosa señora Doña María de las Angustias Pelayo, y su precioso niño.

Sean bienvenidos tan respetables señores.

**JUICIO ORAL**

Por falta de espacio no hemos podido dar cuenta del juicio oral ante la sección primera de esta Audiencia provincial y jurado de Pego, de la causa sobre supuesta falsedad contra D. Agustín Pérez Pérez, y José Micó Orquín, secretario y alguacil del juzgado municipal de Orba, á quienes de Vicente Llopis Miralles, conocido por el Roig de Orba.

Formaban el tribunal de derecho, el señor Presidente de la Audiencia, D. Francisco Martín Lunas, y los magistrados don Vicente Rodríguez Valdés y D. Manuel Cuenca y Soler; actuaba el señor Fiscal D. Pedro Lopez; la acusación particular estaba encargada al letrado D. Ventura Arnaez, y defendía á los procesados el Letrado D. Juan Francisco Llorens.

El Sr. Fiscal pedía en sus conclusiones la absolución de los procesados por no ser constitutivo de delito, los hechos motivo de la denuncia, en lo que estaba conforme la defensa, y el querellante mantenía en el escrito de calificación que tales hechos eran un delito de falsedad, y por lo tanto solicitaba se impusiese aquellos la pena de *trece años, ocho meses y un día* de cadena temporal y multa de 2.500 pesetas, accesorias y costas.

En el sorteo de los jurados hubo de invertirse algún tiempo por las muchas reconvenciones que hizo el letrado del querellante y la práctica de la prueba tanto testifical como documental fué de resultados tan deficientes para la acusación, como ventajosísimos para la defensa; pues resultó claro y evidente que la diligencia de embargo que se tachaba de falsa era real y positiva, y que este embargo lo decretó el juez municipal de Orba, debidamente en virtud de solicitud en forma, de D. Francisco Vicente Pastor y demás herederos de D. María Rosa Pérez Mora, para asegurar el cobro de los intereses de un crédito contra el querellante Vicente Llopis.

El Sr. Arnaez que en el escrito de calificación no precisó siquiera el caso de los ocho del art. 314 del Código penal en que pudiera comprenderse la falsificación que perseguía, hizo cuanto pudo para salir airoso de la difícil situación en que se encontraba

pronunciando una oración forense de corte irreprochable en la forma, pero que en el fondo no logró desvirtuar la elocuente afirmación del señor fiscal en el sentido de que era necesario un veredicto de inculpabilidad.

El Sr. Llorca robusteció con argumentos serios el criterio del señor Fiscal y llevó al ánimo del jurado el convencimiento de que la acusación era injusta y caprichosa.

Hecho el resumen sóbriamente por la digna Presidencia, y formuladas las preguntas oportunas, se retiró el jurado á deliberar y volvió después con un veredicto de inculpabilidad.

En su virtud, la sección de derecho, dictó sentencia absolviendo á los procesados.

**Noticias generales**

Ha tomado posesión de su cargo de inspector de Hacienda, D. Jesús Baudito.

Dentro de breves días saldrán del establecimiento Central para Melilla, veinte obreros de Administración militar y seis hornos de campaña.

Ayer se firmó una Real orden disponiendo que se envíen á Melilla 4.743 granadas de á 10, 1.200 disparos de metralla, cuatro cañones de bronce rayados de 10 centímetros y sus correspondientes espojetas y estopines y demás elementos.

Se ha ordenado por telégrafo al comandante general del campo de Gibraltar, que recomiende con todo interés al jefe de la división de guardacostas la más enérgica y escrupulosa persecución del contrabando de guerra en la costa africana.

Nuestro colega «El Diario de Sevilla», publica un bien escrito juicio crítico sobre el segundo tomo del Manual Bíblico ó Curso de Sagrada Escritura de Bacuez y Vigouroux, traducido al castellano por nuestro distinguido comprovinciano don Vicente Calatayud Bonmati.

«El Diario de Sevilla» termina su estudio bibliográfico, recomendando el libro del Sr. Calatayud al Clero, por ser de innegable utilidad.

**Real Academia Matritense de Ciencias Morales y Políticas**

Habiendo terminado á las doce de la noche del día primero del actual el plazo señalado en el programa del 31 de Mayo de 1892 para la presentación de Memoria, al concurso ordinario del año corrientes cuyos temas son:

1.º «Peligros del socialismo del campo; precedentes históricos; causas que pueden contribuir á su desarrollo; medios de evitarlo; división de la propiedad; reformas en el sistema de cultivos ó distribución de la propiedad en donde se encuentre acumulada.»

2.º «Influencia de los estudios de nuestra antigua literatura regional en la política moderna.»

Se anuncia que se han recibido en la Secretaría de esta Corporación cuatro trabajos escritos sobre el primero de dichos temas, y señalados con los lemas siguientes:

1.º «Consuetudo recta societas perfecta.»

2.º «El socialismo es la filosofía económica de la clase que sufre.»

3.º «Palo de ciego.»

Y 4.º «La salud que se desea se ha de esperar principalmente de una grande efusión de caridad cristiana.—León XIII.»

Queda desierto el concurso, en cuanto al segundo tema, por no haberse presentado Memoria alguna acerca del mismo.

La Academia examinará las recibidas sobre el primer tema, y publicará oportunamente el resultado.

Madrid 4 de Octubre de 1893.—El Académico Secretario perpétuo, José Gaacia Barzanallana.

Como quiera que los riffeños son muy dados á los ataques nocturnos, algunos ilustrados militares opinan que sería de gran efecto para impedir esos ataques, llevar á Melilla y colocar en uno de los fuertes más avanzados el gran reflector eléctrico de Mangin, que tienen los artilleros en el campamento de Carabanchel.

Dirigiendo el potente haz luminoso que el reflector proyecta, sobre el terreno desde donde los riffeños hostilizaran, quedarían éstos completamente expuestos á los tiros de nuestros soldados. O bien iluminando el campo de donde aquellos salvajes enemigos pueden acometer, se evitaría todo peligro de sorpresa nocturna.

**Variedades**

**GRACIAS QUE CAUSAN DESGRACIAS**

Nos habemos de guardar de gracias picantes, como son algunas palabritas que se dicen algunas veces por vía de gracia y se tienen por agudeza, que suelen lastimar á otro; porque disimuladamente le notan ó en la condición, ó en el entendimiento, ó ingenio no tan agudo, ó de alguna otra falta. Estas son unas gracias muy pesadas... porque son perjudiciales, y tanto más, cuanto con más gracia se dicen; porque quedan más impresas en los oyentes y se acuerdan más de ellas.

(P. Rodríguez, S. J.)

**ANDALUZADA**

Platicaban en una reunión de familia, después de la comida, sobre el talento que tienen ciertas personas para imitar al canto, silbo ó grito de los animales, y se citaban ocurrencias de Fulano, que había hecho correr espavoridos á unos pastores, remedando á alguna distancia el aullido del lobo; á Zutano, que había hecho levantar de prisa á unos viajeros, antes de media noche, imitando perfectamente el canto de los gallos.

—Todo esto es nada,—interrumpe un andaluz; tengo un amigo que cuando se pone á cantar como el gallo..

—¿Qué sucede? dicen todos.

—Que sale el sol.

**CALENDARIO PIADOSO**

Santos de hoy—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

La misa y oficio divino son de la Santísima Virgen con rito doble de primera clase y color blanco.

**CULTOS PARA HOY**

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual, y por la tarde á las cuatro, se rezará el Santo Rosario.

En Sta. María.—A las ocho y media Misa mayor; por la tarde á las cinco prosigue el Santo Rosario solemne.

En la Misericordia.—A las seis habrá Rosario solemne á la Santísima Virgen.

En las Capuchinas.—A las siete misa de Renovación con bendición y á las cuatro de la tarde habrá Trisagio á la beatísima Trinidad con manifiesto.

En la capilla del Asilo de las Hermanitas de los Pobres del barrio de Benalúa, á las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario, solemne durante todo el mes de Octubre con exposición del Santísimo Sacramento.

En Ntra. Sra. del Carmen.—A las seis de la tarde, continúa el solemne Quinario que en memoria de las Sagradas Llagas del humilde Patriarca de los Pobres el Seráfico Padre San Francisco, celebra la V. O. T. de Penitencia en conmemoración del Jubileo Episcopal de nuestro hermano Tercario el Papa León XIII, predicando todos los días el M. Rvdo. P. Fermín de Velilla, Guardián de los Capuchinos de Orihuela, y Visitador de la Orden, terminando con las llagas y gozos cantados.

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, ha enriquecido la piadosa devoción del Quinario de las Sagradas Llagas de San Francisco de Asís, con cinco indulgencias plenarias, y el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Juan Maura y Gelabert, concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos expresados.

En las demás iglesias los de costumbre.

**NODRIZA** de 17 años; leche de dos meses, para casa de los padres; darán razón en la calle de las Delicias, número 16, principal.

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO PEDREGUER**

Eneste acreditado centro de enseñanza, y bajo la dirección de un distinguido y numeroso claustro de profesores, se explican las asignaturas pertenecientes al Bachillerato, Magisterio, Comercio, Aduanas, Correos, Telégrafos, Caligrafía, Música, Dibujo, Gimnasia, etc., etc.

La matrícula ordinaria estará abierta en la Secretaría del Colegio hasta el día 28 de Septiembre, verificándose los exámenes de ingreso en el mismo hasta igual fecha.

Para más detalles dirigirse al Director D. Salvador Calatayud Cabrera.

**FERRARI**

CIRUJANO DENTISTA

Princesa, Alicante.

**PAPEL DE ARMENIA**

Poderoso desinfectante, purifica y embalsama la atmósfera de las habitaciones, desinfecta á los enfermos, muebles y ropas; preserva de la polilla las lanas y pieles y su acción es inmediata dejando un gratísimo perfume oriental. Es el antiséptico por excelencia. Para purificar el aire en una habitación, basta con quemar una tira de este papel. *Paquete* para 48 veces y un quemador 1 peseta; *paquete* para 144 veces y un quemador 2'50 pesetas; *paquete* para 288 veces y dos quemadores 4'50 pesetas.

Se vende en la administración de este diario, Mayor 63, 2.º.

**GARBANZOS**

LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS  
Princesa 19, y Portico de Ansaldo, 4.

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir el mejor y más completo surtido de legítimos garbanzos de Fuente Sañoo.

Quesos de todas clases; ricas mantecas de vaca, legítimas de Dinamarca y del país.

Conservas de carnes, aves, pescados, frutas y hortalizas.

También hallarán las mejores marcas de vinos generosos, champagnes, licores del país y extranjeros.

Embutidos especiales de mis fábricas en Candelario, y aceitunas escogidas de todas clases.

Los Choriceros, Princesa, 19.

Se sirven los géneros á domicilio.

**COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS PEGO**

Cuenta este establecimiento con un numeroso claustro de profesores, el que dá la segunda enseñanza hasta el Grado de Bachiller; la primaria en sus tres grados, elemental, superior y de preparación especial para la segunda; la correspondiente á las carreras de Comercio, Náutica y Magisterio primario.

En adorno, Dibujo, Música vocal é instrumental, Caligrafía y Gimnasia.

Edificio propio, con Oratorio donde se celebra á diario el Santo Sacrificio de la Misa; Gimnasio, gabinete de Física, Biblioteca, Dormitorios, salas de estudio, Clases, y gran patio de recreo.

Honorarios por enseñanza: ciento veinticinco pesetas curso, por grupo de asignaturas.

Diets de manutención, una peseta veinticinco céntimos.

Pídase el Reglamento, al Director propietario; D. Silverio Esteve Colomer.



En sufragio del alma de la piadosa señora DOÑA CLOTILDE SANCHEZ de Ravello, que falleció en la tarde del día 6 de los corrientes, se está rezando el Santo Rosario en la Iglesia de las Monjas Capuchinas de esta Ciudad, al toque de oraciones.

**ULTIMA HORA.**

**SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»**

Madrid 11 (5'9 t.)

Ministro de la Gobernación ha dispuesto que no se den curso á telegramas de Melilla que contengan inexactitudes sobre los sucesos del campo fronterizo

Madrid 11 (5,50 t.)

No es cierto como afirman muchos periódicos de Roma que el Papa León XIII se halle desde hace tiempo redactando sus memorias para transmitir á quien le suceda su pensamiento político.

Madrid 11 (6,17 t.)

Es cosa resuelta que hasta después del 15 de Noviembre no se abrirán las Cortes,

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GILJARRO

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.  
Con la debida separación ó independencias tiene establecidas:  
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.  
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.  
Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.  
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.  
Preparatorio para las carreras de Ciencias ó ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.  
Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO.

# 500,000

Marcos

ó aproximadamente

# Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especiallymente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
5	Premios á M.	20000
3	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
756	Premios á M.	1000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	148
18991	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20,

La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el Alto gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

# Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

# Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán de volverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1893

## Valentin y Cia.

Espediduría general de loteria

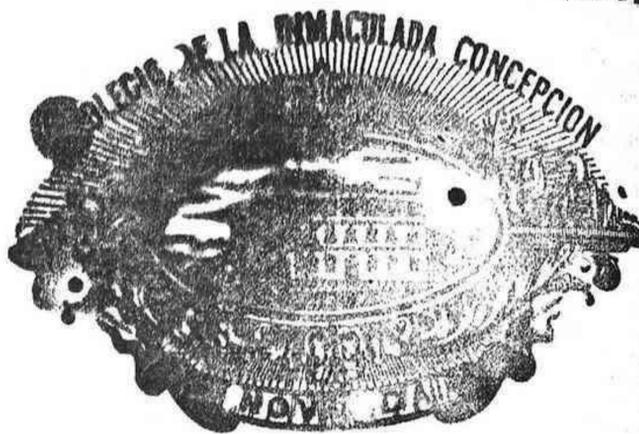
Hamburgo

Alemania

## PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, n.º 6, en la cual existe un buzón, donde podrán depositar cuantos encargos se hagan á la misma.

Variedad de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas, precios baratos.



DIRIGIDO POR

### D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirena Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía. —Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. —Gabinets de Física ó Historia Natural. —Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

### PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. —Clases especiales de inglés, francés, alemán ó italiano. —De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Pensión. —Por honorarios de enseñanza y manutención, los internos 60 pesetas mensuales; los medio-pensionistas 45 y los externos por asignaturas.

Resultado de los exámenes del curso 1892 á 93: Sobresalientes, 39; Notables, 24; Buenos, 32; Aprobados, 55; Suspensos, ninguno.

### ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras. —Corraos, Telégrafos—Comercio—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza; tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Pensión. —Comprendiendo la manutención y enseñanza, los alumnos de Facultad satisfarán 875 pesetas por curso de tres plazos.

Para las demás carreras, honorarios convencionales. Pídase el Reglamento á la Dirección.

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

### HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más

RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ

para el tratamiento y pronta curación de la

TISIS INCIPIENTE

BRONQUITIS Y TOSES CRÓNICAS

CATARROS PULMONARES

ANEMIA Y CLOROSIS

AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA

Millares de Médicos de Europa han calificado

de soberano este remedio, especialmente en las

ENFERMEZAS EXTENUANTES

de la niñez y la pubertad, tales que

RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO,

CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ánel período de lactan-

cia, por falta de sustancias nutritivas al sistema

SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR

## A LOS VIVICULTORES

### ENOSÓTERO

PARA

### CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH, Y C.ª Moncada, núm.º 20, Barcelona.—En Alicante señores Torras y Uriarte.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

no sabe para lo con onat exista a nos la co dado sien el bien. adn no l que blas tad para Y que mos que dre sólo cada un tres: 1.º A la famili gila, as miran á tria ni p no que l 2.º A familia nos, así temos,